Archivo.

C-7 1778.

Leg. IX.- Correspondencia de Socios.

1.... de Extremadura.
2.... de Aragon.
3.... de Murcia.
4.... de Coria.
5.... de Zaragoza.
6.... de Madrid.
7.... de Extremadura.
8.... de Sevilla.
9.... Diversos.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776 FERTOMNI TELLUS

1718.
1.

C-7
leg. IX, n. 1

Mui Señor mio, y dueño mai or veneracion: La Sociedad de Amigos del País de esta Ciudad, é Isla de Canarias a recivido la de V.S. de 10 de Enero con el Tomo impreso de las Instituciones Economicas de ese M. Ilustre Cuerpo, que V.S. por su Orden, y por mano del Ill.mo S.r D.n Fr. Juan Bautista Sonora nuestro Fundador, se ha servido remitirle, cuia memoria, y Donativo hacertima de esta Sociedad con el aprecio que corresponde, y acordó en la Juna que se celebro el 27. del proximo mes para dar el que Yo (como su Director) se lo manifestase à V.S. y ésta Sociedad, y al mismo tiempo le hiziese presente la gran satisfacion, que esta Sociedad tendra de mantener viva Recproca Correspondencia con esta por las gran des ventajas, que mediante ella, podra conseguir para su fomento y adelantamiento.

Aun no se han dado à Luz las Actas de esta Sociedad por falta de Fondos, de Imprenta

pues carecemos de este beneficio en estas Yslas, y por estar mui altos principios este establecimiento, y en los terminos de empezar ahora sus tareas; pero Vs podra asegurar á esta Sociedad q. si algun dia se imprimieren, sele remitiran con gran satisfacion de esta Sociedad, y entretanto sele participara qualesquiera noticia, que juzgare podra ser util á nuestro Instituto.

Quedo como devo ala disposicion de Vs. Cuia vida Ruego a Dios dilate m.s a.s Canarias y Mayo 3. de 1778.

B.l.m. de Vs. su m.s a.f. Serv.or y Capellan

D.r D.n Joseph Marcos Berdugo y Alvarez

Sor Marquez de la Regalia

1778 + E

Mui s.r mio: he recibido con summo aprecio la de V.S. con los dos Libros que me dixiste delas Instituciones Economicas de esa Sociedad los quales embiaxè decontado á las de Canarias, y Tenerifa teniendo particularisimo gusto en que V.S. y esta Sociedad se hayan valido de mi para este efecto.

Me ofrezco á la disposic.n de V.S. apeteciendo que me dè repetidos motivos de servirle, y ruego á Dios que su vida m.s a.s Cadiz y Marzo 13. de 1778.

B.l.m. de V.S. su Mas Aff.mo Seg.r y Serv.r

Fr. Juan Obpo de Cadiz

S.or Marques de la Regalia.